

17629



176292

176292

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS DE ESTIRAJE DE FIBRAS TEXTILES, APLICABLES A MANUARES, MECHERAS Y CONTINUAS DE HILAR", a favor de D. Juan Amorós Batlle, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Aragón nº 161.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica unos perfeccionamientos en los mecanismos de estiraje de fibras textiles que permiten reducir considerablemente el escalado de las máquinas que clasicamente se consideraban como necesarias hasta ahora para llegar a las diferentes numeraciones de hilados en cualquiera de las distintas fibras hoy conocidas.

Siendo estos perfeccionamientos nuevos y de su propia invención el recurrente solicita que se le garantice en su propiedad y exclusiva explotación mediante la concesión de la Patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

Antes de entrar de lleno en la descripción de las características de los perfeccionamientos ideados, interesa consignar, algunas consideraciones generales sobre

el estado actual de la hilatura y una manifestación explícita de que, a los efectos legales de la patente que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de los

20. perfeccionamientos ahora ideados.

Es sabido que, para conseguir el hilo, precisaban hasta ahora una sucesión de operaciones: paralelizar las fibras, agruparlas y darles una leve torsión. Tales operaciones se efectuaban a partir de las cardas o peinadoras, los manuales y un escalado de mecheras que convenientemente era de tres grados. Concretamente, el estiraje se efectúa mediante series generalmente de tres y en algunos casos de cuatro de pares de rodillos de velocidad progresivamente mayor para producir junto con el adelgazamiento de la mecha, la paralelización de las fibras.

25. Este estiraje se contaba por tantos por ciento de incremento de velocidad y, como ya se ha dicho, se consideraba correcto y necesario hacerlo por aumentos reducidos y progresivos.

35. Los perfeccionamientos que nos ocupan, rompen con este criterio, al hacer intervenir el factor roce sobre uno de los rodillos de estiraje y permitir ello porcentajes muy crecidos de aumento de velocidad, o sea, permiten efectuar los estirajes por saltos muy bruscos. Basta entonces una serie de tres pares de rodillos para conseguir que, con una sola pasada de máquina, se obtenga ya un hilo suficientemente estirado y perfecto.

40.



Los dibujos adjuntos, dan, a título de ejemplo, una idea de la ejecución de estos perfeccionamientos.

45. La mechera, entra en el tren de estiraje guiada por las boquillas o reunidores de fibra -1- en el primer

- par -2-3- de rodillos; se desliza sobre un apreciable sector del rodillo inferior -3- gracias a la posición relativa de los ejes -2- y -3- respectivos, inclinada
50. respecto a la presión ejercida sobre el rodillo superior; entregada por la boquilla -4- en el segundo par -5-6- dispuesto como el -2-3- pero completado con el rodillo de guía -7- que asegura la adherencia de la mecha sobre el sector de deslizamiento.
55. Penetra, luego, la mecha, guiada por los otros reanidores -8- en el último par -9-10- cuyos ejes estarán dispuestos normalmente; o sea, en la dirección de la presión ejercida por el sistema de palancas -11-12-13-14- y -15-.
60. N O T A.
- . Se reivindica como objeto de esta patente de invención:
- 1º. Unos perfeccionamientos en los mecanismos de estiraje de fibras textiles, aplicables a manuales, mecheras
65. y continuas de hilar, caracterizados por el hecho de disponer una parte de los pares de rodillos del estiraje, al menos dos de ellos, de manera que su línea de tangencia quede inclinada respecto a la dirección de la presión ejercida sobre el rodillo prensor, a fin de asegurar
70. un roce o deslizamiento de la mecha de fibra sobre un sector apreciable del rodillo inferior. El hecho de que, el estiraje, se efectúe por saltos bruscos y crecidos con lo que, con tres pares de rodillos, se consigue perfectamente la formación de un hilo de cualquier
75. numeración, suprimiendo el paso por las máquinas intermedias de hilatura.
- 2º. Los propios perfeccionamientos de la reivindicación anterior, caracterizados por el hecho de completar, uno



176292

- 4 -

176292

- al menos, de los pares de rodillos de estiraje, cuya línea de tangencia está inclinada respecto a la dirección de la presión con un tercer rodillo de acompañamiento que asegure la adherencia de la mecha sobre el sector de roce del rodillo inferior.
32. Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados por el hecho de que, a la entrada de cada par de rodillos, se sitúa una boquilla, guía o reunidor de fibras que impide la dispersión de éstas, asegurando, además, la compacidad de la mecha, para conseguir los efectos de paralización mutua de dichas fibras.
80. 85. 90.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la patente definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

42. "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS DE ESTIRAJE DE FIBRAS TEXTILES, APLICABLES A MANUALES, MECHEBAS Y CONTINUAS DE HILAR".
- 95.

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

100. Barcelona a catorce de diciembre de mil novecientos cuarenta y seis.

P.A. de D. Juan Amorós Batlle,



L. DURAN
P. P.

